de este acuerdo a la Comn. de Contribuciones.

Memd. de Dn. Manuel de Juan acordó
No ha lugar

Se dió el Informe de la Comn. de Contribuciones. Nla
fha de la Solicitud echa por Dn. Manuel
Moreno, y la cual dho acordó conformarse con
la Comn. y que lo notice este acuerdo al
interesado para que proponga ante el Consejo
para el Consejo contra Comn. correspondte. Contra
cuyo pago.

Cabo en sesion ordinr. del 24 de Febo de 1840

Presidió el Sr. Corregidor y dijo en voz de Presidente

Comns.
Blanco
Bella
Navarro
Conyedo
Valdés
Fernández de la
Lomas
Juan
Mora
Torres
Barnes
Fr. de Alcaraz
Cubas.

El Sr. Srio. dijo: Que cumplido el Decreto en
la Diputn. Provl. con fha 14 de Febo
se servia prevenirle procediera a la eleccion de
Concejales p.a la renovn. de Ayto. habia tenido lu-
gar en el dia de ayer, como consta de dho mi-
mo espte. de eleccion, y para q.e el Ayto. tomara
conocimto. previo de todo leyera el dho. y acta
de que queda hecho mrito, con el fin de que
ilustrado de todo el Ayto. pudiera acordar lo mas
conveniente respecto a que la dacion de poderes de los con-
cejales nombrados debera prevenirsela el Ayto. y a
q.e tenga cumplido efecto lo acordado por la Diputn.
Provl. y cumplido q.e sea proceda a votacion nominal

El Sr. Blanco dijo: Que el Sr. Srio
en cumplimto. de las formalidades q.e tiene este cuerpo
que tratar p.a la dacion de poderes